

**RESOLUCION DE RECTORÍA No. 254**  
**(25 de mayo de 2015)**

Por la cual se declaran electos y se acredita a los representantes estudiantiles de la FESC ante el Consejo Superior para el periodo comprendido del 25 de mayo de 2015 al 24 de mayo de 2017, y al vocero de la Sede de Ocaña.

La Rectora de la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte F.E.S.C., en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Acuerdo 015 del 5 de diciembre de 2008 de la Sala General de la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte F.E.S.C., reglamenta el proceso de elección de los representantes de estudiantes ante los Órganos de Gobierno de la Institución.

Que la Resolución No. 046 del 12 de febrero de 2010 del Consejo Superior de la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte F.E.S.C., reglamenta el proceso elecciones de la Institución.

Que de acuerdo a la normatividad, fueron convocadas las elecciones para designar los representantes estudiantiles principales y suplentes de los programas de la FESC, ante el Consejo Superior, para el periodo institucional comprendido del 25 de mayo de 2015 al 24 de mayo de 2017.

Que la Rectoría mediante escrita, nombró como Presidente a DIEGO ANDRES RIVERA PORRAS, y a MARIA CAROLINA GONZALEZ como Vicepresidente de la Única mesa de votación definida para estas elecciones, dándole la formalidad requerida para esta elección.

**RESOLUCION DE RECTORIA No. 254  
(25 de mayo de 2015)**

2

Que para el proceso electoral se hizo la votación los días 22 y 23 de mayo de 2015 y realizado el escrutinio y consolidación correspondiente, consignada en el acta de escrutinio del 25 de mayo de 2015 firmada por el Presidente, Vicepresidente, el representante de los estudiantes, de la única mesa de votación, obteniéndose los siguientes resultados:

**CONSEJO SUPERIOR**

LISTA	CANDIDATO	PROGRAMA	SEMESTRE	VOTOS OBTENIDOS
1	<b>Principal:</b> Pedro Antonio Estupiñan Núñez	Tecnología en Diseño Publicitario	III Semestre	164
	<b>Suplente :</b> Alexander Vega Forero	Tecnología en Diseño Publicitario	III Semestre	
	Votos en blanco			121
	Votos nulos			23
	Total de votos			308

Que los estudiantes de la Sede Ocaña de la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE FESC , eligieron mediante votación realizada el 23 de abril de 2015, el vocero de los estudiantes que interactuarán con los estudiantes de la FESC Sede Cúcuta en la Sala General, Consejo Superior y Consejo Académico, obteniéndose los siguientes resultados :

LISTA	CANDIDATO	PROGRAMA	SEMESTRE	VOTOS OBTENIDOS
1	<b>Principal:</b> Alejandra Guerrero Verjel	Tecnología en Diseño Publicitario	V	49
	<b>Suplente :</b> Steevenson Celeita Vega	Ciclo Profesional Administración	VII	

RESOLUCION DE RECTORIA No. 254  
(25 de mayo de 2015)

3

LISTA	CANDIDATO	PROGRAMA	SEMESTRE	VOTOS OBTENIDOS
		de Negocios Internacionales		
2	<b>Principal:</b> Jesús Alberto Trigos Garnica	Tecnología en Gestión de Mercadeo Internacional	V Semestre	57
	<b>Suplente :</b> Elton Fabián Amaya	Tecnología en Diseño Publicitario	III Semestre	
	Votos en blanco			6
	Votos nulos			1
	Votos no marcados			17
	Total de votos			130

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar electos y acreditar como Representantes Estudiantiles de los programas de la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE FESC, ante el Consejo Superior, para el periodo comprendido del 25 de mayo de 2015 al 24 de mayo de 2017, a los siguientes estudiantes:

ORGANO DE GOBIERNO	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	PROGRAMA
CONSEJO SUPERIOR	<b>Principal</b> Pedro Antonio Estupiñan Núñez	13.487.182	III Semestre Tecnología en Diseño Publicitario

RESOLUCION DE RECTORIA No. 254  
(25 de mayo de 2015)

4

ORGANO DE GOBIERNO	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	PROGRAMA
	Suplente Alexander Vega Forero	88.255.216	III Semestre Tecnología en Diseño Publicitario

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Declarar electos y acreditar como voceros de los estudiantes de la Sede de la FESC Ocaña, Principal y Suplente, que interactuarán con los representantes de los estudiantes de la FESC Sede Cúcuta en la Sala General, Consejo Superior y Consejo Académico, a los siguientes estudiantes:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	PROGRAMA
Principal Jesús Alberto Trigos Garnica	1.091.668.232	V Semestre Tecnología en Gestión de Mercadeo Internacional
Suplente Elton Fabián Ovalle Amaya	88.245.779	III Semestre Tecnología en Diseño Publicitario

**ARTICULO TERCERO:** Notificar la presente resolución a los candidatos principal y suplente que participaron en el proceso electoral respectivo. La notificación se entenderá surtida, mediante comunicación dirigida a ellos, a través de la Coordinación de Bienestar Institucional.

RESOLUCION DE RECTORIA No. 254  
(25 de mayo de 2015)

5

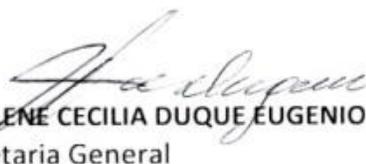
**ARTÍCULO CUARTO:** Dar posesión al estudiante principal elegido mencionado en el artículo primero, ante el Consejo Superior.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,**

Dada en San José de Cúcuta, a los 25 días del mes de mayo de 2015

  
CARMEN CECILIA QUERO DE GONZALEZ  
Rectoría

  
MARLENE CECILIA DUQUE EUGENIO  
Secretaria General

Proyectó: Marlene D.E.